

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 02 OCT. 2018

Acta N° 62
Resol. N° 9
Exp. 2018-25-1-004971
Dbh

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por la Dirección Sectorial de Gestión Humana, relacionadas con el llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos para la provisión de un cargo de Diseñador Gráfico, Escalafón "D", Grado 7, contratado con 40 horas semanales para cumplir funciones en la Dirección de Comunicación Institucional del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°50, Acta N°26 del 22 de mayo de 2018 del Consejo Directivo Central se autoriza la realización del llamado a concurso antes citado.

II) Que por Resolución N°29, Acta N°47 de fecha 8 de agosto de 2018 el Consejo Directivo Central, aprobó las bases de dicho llamado.

CONSIDERANDO: I) Que el Departamento de Selección, Asignación y Concursos de la Dirección Sectorial de Gestión Humana informa de la renuncia de la Sra. Nairí Ahronián como integrante del Tribunal de Concurso en virtud de lo cual se propone a los Sres. Pablo Mazón (Universidad de la República) y al Sr. Ángel Cardozo (Facultad de la Información y la Comunicación).

II) Que se entiende pertinente aprobar la nueva integración del Tribunal de Concurso.

ATENTO: a lo expuesto,

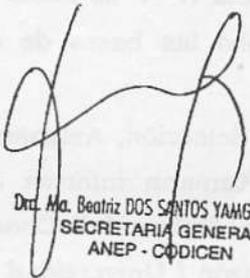
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Nairí Ahronián a integrar el Tribunal del Concurso para la provisión de un cargo de Diseñador Gráfico, Escalafón "D", Grado 7, contratado con 40 horas semanales dispuesto por

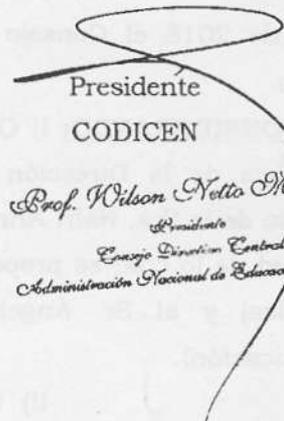
Resolución N°29, Acta N°47 de fecha 8 de agosto de 2018 el Consejo Directivo Central.

2) Designar a efectos de la integración del Tribunal referido anteriormente y en sustitución de la Sra. Nairí Ahronián, al Sr. Pablo Mazón (Universidad de la República) y en caso de no aceptar al Sr. Ángel Cardozo (Facultad de la Información y la Comunicación).

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Gestión Humana para su conocimiento, notificación de los interesados y demás efectos.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Masluvel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública